LAURA SOFÍA PÉREZ QUINTERO

TECNICO EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS

PERFIL PROFESIONAL

Soy técnico laboral con certificado lengua de señas nivel A2-3 experiencia en servicio y atención a clientes, con amplio conocimiento de la comunidad sorda, tengo conocimiento en interpretación en áreas como salud, jurídico, laboral, educativo y conocimiento en trabajo con discapacidad auditiva.

Soy una persona responsable y puntual, tengo competencias como organización, orientación al servicio, trabajo en equipo, adaptabilidad y comunicación asertiva.

CONTACTO

- LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Bogotá, Julio 11 de 2001
- IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía 1000589284
- ESTADO CIVIL: Unión libre
- CIUDAD DE RECIDENCIA: Bogotá
- DIRECCIÓN: CRA 87 B Bis #56 B 24 sur
- LOCALIDAD: Bosa
- BARRIO: Escocia VI sector de Bosa
- TELÉFONO: 3222428086
- CORREO ELECTRÓNICO: laurasofiaperezquintero@gmail.com

EDUCACIÓN

BACHILLER ACADÉMICO

INSTITUCIÓN: COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS
FECHA DE CULMINACIÓN: NOVIEMBRE DE 2018

TÉCNICO EN PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR

INSTITUCIÓN: SENA
FECHA DE CULMINACIÓN: AGOSTO DE 2020

Curso Lengua de señas colombianas
Nivel A2-3
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD ECCI
FECHA DE CULMINACIÓN:
ABRIL 2024

EXPERIENCIA LABORAL

SERVICIO DE INTERPRETACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA POR HORAS

EMPRESA: INDEPENDIENTE

JULIO DE 2020 - ACTUALIDAD

- Acompañamiento a personas con discapacidad auditiva en diferentes contextos como lo son educativo, laboral, jurídico y salud con el fin de hacer un puente de comunicación entre la persona sorda con la persona oyente.
  - Transmitir un mensaje de manera clara en tiempo real a un público sordo.

EMPRESA: Corporación Educativa Minuto de Dios CEMID

MARZO 27 DE 2025 – DICIEMBRE 5 DE 2025

- Interpretar en tiempo real las clases, conferencias y diferentes actividades pedagógicas, facilitando el acceso a su información tanto a estudiantes como docentes sordos.
- Intermediar entre el estudiante o docente sordo y otros miembros de la comunidad educativa (docentes, directivos, compañeros) durante reuniones, actividades o procesos administrativos.
- Realizar planeación de cada una de las clases de la mano de los docentes para de esta forma preparar el vocabulario y sus señas respectivas para garantizar la comprensión de los temas por parte de los estudiantes. (Entre otras funciones).

REFERENCIAS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN:

- Gina Paola Pérez Quintero: Julio 2020 - Actualmente (Se continúa el proceso de interpretación)
- Jannyer Zulay Ñustez González: Mayo 2024 - Actualmente (Se continúa el proceso de interpretación)
- Manuela Venegas (Lu Rossi): Noviembre 2023- Marzo 2024 (Representante Graffiti visible) (5 meses)

CURSOS Y TALLERES

MAYO DE 2023 - ABRIL 2024	**Curso Lengua de señas colombianas Nivel A2-3** Instituto: Universidad ECCI (40 horas por nivel)
ENERO 2024	**TALLER DE ORIENTACIÓN LABORAL BOSA - CICLO 493 • C** Entidad: Compensar Intensidad: 16 horas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NUMERO **1.000.589.284**

PEREZ QUINTERO

APELLIDOS

LAURA SOFIA

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-2001**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUL-2019 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-01095382-F-1000589284-20190826 0067562539A 2 52074857

UNIVERSIDAD · ECCI

MicroDegree para

Lengua de Señas Colombiana

Ortorgado a

Laura Sofía Pérez Quintero

Cédula de ciudadanía 1000589284

Por haber aprobado exitosamente los cuatro niveles del Microdegree en Lengua de Señas Colombiana con una duración de 160 horas.

Dr. Fernando Arturo Soler Lopez
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Xertify Código: 7B9E99E9A008 Verificar

FUNDADA EN 1977 - Resolución No. 13370 de 19 de Agosto de 2014 Otorgada por el M.E.N.

icontec ISO 9001 CO-SC 7198-1
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

UNIVERSIDAD · ECCI

A través de la

Coordinación de Educación Continuada

Certifica que

Laura Sofía Pérez Quintero

Cédula de ciudadanía 1000589284

Participó y aprobó el **CURSO**

LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS A1

Realizado del 06 de mayo al 08 de julio de 2023 con una duración de 40 horas
Se expide y firma el presente certificado en la ciudad de Bogotá D.C.
A los 13 días del mes de julio de 2023

Dr. Víctor Manuel Romero Huertas
Vicerrector Académico

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Xertify Código: 7B9E99E9A001 Verificar

FUNDADA EN 1977 - Resolución No. 13370 de 19 de Agosto de 2014 Otorgada por el M.E.N.

icontec ISO 9001 CO-SC 7198-1 IQNet

UNIVERSIDAD · ECCI

A través de la

Coordinación de Educación Continuada

Certifica que

Laura Sofía Pérez Quintero

Cédula de ciudadanía 1000589284

Participó y aprobó el **CURSO**

LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS A2-1

Realizado del 08 de julio al 09 de septiembre de 2023 con una duración de 40 horas
Se expide y firma el presente certificado en la ciudad de Bogotá D.C.
A los 15 días del mes de septiembre de 2023

Dr. Víctor Manuel Romero Huertas
Vicerrector Académico

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Xertify Código: 7B9E99E9A002 Verificar

icontec ISO 9001 CO-SC 7198-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

UNIVERSIDAD · ECCI

A través de la

Coordinación de Educación Continuada

Certifica que

Laura Sofía Pérez Quintero

Cédula de ciudadanía 1000589284

Participó y aprobó el **CURSO**

LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS A2-2

Realizado del 30 días del mes de septiembre de 2023 con una duración de 40 horas
Se expide y firma el presente certificado en la ciudad de Bogotá D.C.
A los 04 días del mes de diciembre de 2023

Dr. Víctor Manuel Romero Huertas
Vicerrector Académico

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Xertify Código: 7B9E99E9A003 Verificar

FUNDADA EN 1977 - Resolución No. 13370 de 19 de Agosto de 2014 Otorgada por el M.E.N.

icontec ISO 9001 CO-SC 7198-1 IQNet

UNIVERSIDAD · ECCI

A través de la

Coordinación de Educación Continuada

Certifica que

Laura Sofía Pérez Quintero

Cédula de ciudadanía 1000589284

Participó y aprobó el **curso**

Lengua de Señas Colombianas A2-3

Realizado del 03 de febrero al 13 de abril de 2024 con una duración de 40 horas
Se expide y firma el presente certificado en la ciudad de Bogotá D.C.
A los 20 días del mes de abril de 2024

Dr. Víctor Manuel Romero Huertas
Vicerrector Académico

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Xertify Código: 7B9E99E9A005 Verificar

FUNDADA EN 1977 - Resolución No. 13370 de 19 de Agosto de 2014 Otorgada por el M.E.N.

icontec ISO 9001 CO-SC 7198-1 IQNet

GRAFFITI VISIBLE



Certificado otorgado a:

Laura Sofía Pérez Quintero

C.C. 1.000.589.284

Por participar de ejecución del muro gran formato ganador de la Beca Sitio específico del Instituto Distrital de las Artes IDARTES y su trabajo como intérprete y traducción en el LSC (Lengua de Señas Colombiana) en el componente de graffiti del mismo proyecto.

Noviembre 2023 - Marzo 2024

Ximena Zuluaga
Representante legal

Manuela Venegas
Representante ilegal

GRAFFITI VISIBLE

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

BOGOTÁ

Bogotá D.C., 4 De Febrero de 2025

Asunto: Certificación laboral

A quien interese

Yo Gina Paola Pérez Quintero, identificada con cedula de ciudadanía 1.012.380.266 certifico que la señorita Laura Sofia Pérez Quintero identificada con cédula número 1.000.589.284 me ha prestado servicios de interpretación a Lengua de Señas Colombiana en diversidad de eventos, reuniones, contextos jurídicos, labórales y salud desde el año 2020 hasta la actualidad encuentros en los cuales ha sido imprescindible dicha mediación comunicativa, de manera clara y efectiva mostrando así idoneidad para desempeñarse en este oficio.

Cordialmente:

Gina Paola Pérez Quintero

Cedula número: 1.012.380.266

NOTARÍA 74 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante la Notaría 74 del Círculo de Bogotá, compareció:
EZ QUINTERO GINA PAOLA
19131-bb28bec5
Identificado con C.C. 1012380266
y declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella dactilar son suyas.
El compareciente voluntariamente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biograficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil.
Dado en Bogotá D.C. 2025-02-04 09:20:04
CERTIFICACION
X
Firma declarante
CLARA LILIANA OLARTE GARZÓN
NOTARIA (E) 74 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
MEDIANTE RESOLUCION 00582 DE 24 DE 01 DE 2025
suxty
www.notariaenlinea.com
Índice izquierdo

Bogotá D.C. **14 de octubre de 2025.**

LA SUSCRITA JEFE DE PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS
DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS
NIT. 800.215.465-7

C E R T I F I C A:

Que la señora **PEREZ QUINTERO LAURA SOFIA**, identificada con **Cédula de ciudadanía (CC) No.1.000.589.284 de BOGOTA(BOGOTA D.C. - COLOMBIA),** labora en **PROYECTO APOYOS ESCOLARES SED (BOGOTA)** desde el **27 de marzo de 2025**, mediante contrato individual de trabajo **LABOR DE OBRA(AD**, su cargo actual es **INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANO(A).**, con un salario **de $2.300.000 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE)** mensuales. A continuación, relacionamos su historial laboral.

Cargo	Tipo Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final
INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANO(A).	LABOR DE OBRA(AD	27 de marzo de 2025	**Vigente**

Que las funciones asignadas en virtud de su cargo son las siguientes:

- Aportar su experiencia y conocimientos en Lengua de Señas Colombiana (LSC) para el diseño y mejora continua del protocolo de funcionamiento del sistema de apoyos comunicativos.
- Participar con los profesionales interdisciplinares y administrativo, prestando el servicio de interpretación cuando sea necesario y aportando su perspectiva sobre la implementación y mejora del sistema de apoyos comunicativos para estudiantes sordos.
- Contribuir a la elaboración de estrategias pedagógicas específicas para la educación de estudiantes sordos, en colaboración con el coordinador pedagógico y los profesionales interdisciplinares.
- Diseñar y liderar programas de formación continua para los intérpretes de LSC que prestan servicios directos en las IED, enfocándose en técnicas de interpretación educativa y vocabulario académico especializado.
- Participar en la evaluación y selección de intérpretes de LSC para el proyecto, asegurando que cumplan con los estándares de calidad requeridos para el entorno educativo.

- Asesorar a los profesionales interdisciplinares sobre las mejores prácticas en interpretación de LSC en contextos educativos, promoviendo la inclusión efectiva de los estudiantes sordos.
- Aportar en la creación de materiales de capacitación y recursos pedagógicos en LSC para apoyar el trabajo de los intérpretes en las IED y facilitar el aprendizaje de los estudiantes sordos.
- Participar en la caracterización del sistema integral de apoyos, aportando su perspectiva sobre las necesidades lingüísticas y comunicativas de los estudiantes sordos en diferentes contextos educativos.
- Asesorar en la adaptación de evaluaciones y materiales educativos para asegurar su accesibilidad a estudiantes sordos, en colaboración con el equipo pedagógico.
- Contribuir al desarrollo de indicadores de calidad para el servicio de interpretación en LSC en el ámbito educativo, y participar en el seguimiento y evaluación de estos indicadores.

Para constancia se expide en **Bogotá D. C**., a solicitud del interesado(a), a los **14** días del mes de **octubre** de **2025**.

Cordialmente,

María Teresa Salinas G.

María Teresa Salinas García
Jefe de procesos de Recursos Humanos

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/12/2025 12:31:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000589284** y Nombre: **LAURA SOFIA PEREZ QUINTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131468192** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:35:43 PM horas del 30/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1000589284**
Apellidos y Nombres: **PEREZ QUINTERO LAURA SOFIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287202457

PIB
12:39:19

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA SOFIA PEREZ QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000589284:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de diciembre de 2025, a las 12:43:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000589284
Código de Verificación	1000589284251230124342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:52:06 horas del 30/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000589284,** Apellidos y Nombres **PEREZ QUINTERO LAURA SOFIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporacion Educativa Minuto de Dios CEMID** , con NIT **800215465-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000589284 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/12/2025 01:01 PM

Código Verificación: **DQ9SRN8BFE**

Válida hasta: **30/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC